

INFORME DE CONTROL INTERNO
UAI 003/2019
“EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD
DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS GESTION 2018”

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: UAI Nº 003/2019, Informe de Control Interno de la “**AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS**”, por el periodo 2 de enero al 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Objetivo

El objetivo de la auditoría relacionado a los aspectos de control interno, es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de: Determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas- UDAPE, al 31 de diciembre de 2018.

Objeto

El objeto del examen está constituido en la documentación de respaldo relativa a las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan los diferentes saldos o afirmaciones expuestos en los registros contables y estados financieros de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas- UDAPE, por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 consistente en Estados Financieros básicos, Balance de Sumas y Saldos, Libro Mayor, Auxiliares contables, Registros Contables, Registros de Ejecución de Recursos, Registros de Ejecución de Gastos, Asientos Manuales, estados de cuenta o información complementaria, inventario de activos fijos, extractos bancarios y otra documentación referente al sistema contable, así como Manual de Procesos, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y otros manuales y reglamentos relacionados con los registros financieros.

Conclusión: De la evaluación efectuada, se han identificado las siguientes deficiencias de Control Interno:

- 1.- ELABORACION DE PROGRAMA DE CAPACITACION**
- 2.- HORAS Y EJECUCIÓN DE CAPACITACION**

3.- ACREDITACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACION

4.- DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE COMPROBANTES CONTABLES

De conformidad con lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado, en el presente examen se ha procedido a verificar y revisar los procesos y procedimientos, para la elaboración y liquidación de Planillas Salariales y el Sistema de Control Interno incorporados a los mismos, los mismos que se encuentran incorporados en el Manual de Procesos y Procedimientos, habiéndose determinado que no existen observaciones ni desviaciones en su operatividad en cuanto a la posibilidad de doble percepción, ya que en la Entidad al ingreso de cada servidor público se les solicita el Certificado de Incompatibilidades al inicio de sus actividades. También se ha verificado el cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y rentas correspondiente a la gestión 2018 de todos los servidores públicos de la Entidad.

Así mismo, se ha efectuado el seguimiento a recomendaciones emitidas en el informe UAI 003/2018 Auditoría de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, **estableciéndose a la fecha del presente examen que, de las seis recomendaciones efectuadas sujetas a seguimiento, han sido cumplidas.** El informe de Seguimiento será reportado con informe UAI 004/2019 a la Máxima Autoridad Ejecutiva, al Ministerio de Planificación del Desarrollo como Ente tutor, y a la Contraloría General del Estado según instructivo emitido.

La Paz, 27 de Febrero de 2019